

¿Es Internet un territorio? Una aproximación a partir de la investigación del hacktivismo en México

Is the Internet a territory? An approach based on the investigation about hacktivism in Mexico

DOMINGO MANUEL LECHÓN GÓMEZ*
DORA ELIA RAMOS MUÑOZ*

Abstract

The aim of this article is to answer a question: Is the Internet a territory? With this objective in mind, empirical and theoretical elements were added to the discourses on the current transformations in the digital world. The article summarizes a hacktivism research in Mexico carried out from the frameworks of collective action and narrative research. The document, questioning the virtuality of the Internet, describes its walled gardens and uses the idea of extractivism to explain the process of data collection by technology companies, concluding with proposing to study the Internet from the social sciences as cyber-territory.

Keywords: social movements, territory, the Internet, hacktivism, extractivism.

Resumen

El presente artículo pretende responder a la pregunta: ¿es Internet un territorio? Con ese objetivo se aportan elementos empíricos y teóricos sobre los discursos de las transformaciones actuales en el mundo digital. Este análisis surge de una investigación sobre los *hacktivismos* en México, realizada desde los marcos de acción colectiva y la investigación narrativa, donde se cuestiona la virtualidad de la Internet, se describen sus jardines vallados y se utiliza la idea de extractivismo para explicar el proceso de acopio de datos por las empresas tecnológicas, y finalmente, se propone estudiar desde las ciencias sociales a la Internet como ciberterritorio.

Palabras claves: movimientos sociales, territorio, Internet, *hacktivismo*, extractivismo.

* El Colegio de la Frontera Sur, correos-e: domingo@sursiendo.org, dramos@ecosur.mx

Introducción

En los años 90 del siglo XX empezó a popularizarse el uso de Internet en el Norte Global, gracias a la invención de la *world wide web* (www o solamente *web*) por parte de Tim Berners-Lee, y se le denominó con expresiones accesibles para el gran público: *superautopista de la información*, la Red de redes o el *ciberespacio*. En ella había rutas, plataformas y portales, foros, muros y comunidades, y se podía navegar o visitar. Se recuperaron ideas como “aldea global”, de Marshall McLuhan de 1970, para señalar que Internet nos acerca a lugares distantes. Para el 2019 esos términos están vigentes y todos hacen referencia a lo espacial, lo geográfico y lo territorial.

No obstante, la paradoja fue que a Internet se le asignó un espacio: “lo virtual”, que significa algo que tiene existencia aparente, no real, “frecuentemente en oposición a efectivo o real”, según el *Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española*. En una búsqueda de los términos *Internet* y *virtual*, conjuntamente en un buscador académico (Google Académico, 2019), se obtuvieron más de 2,150,000 resultados, y se encuentran “entornos virtuales” (Torres-Velandia, 2005), “comunidades virtuales” (Rheingold, 1996) o “realidad virtual” (Pérez-Martínez, 2011), por poner algunos ejemplos.

Pero la mayoría de lo que sucede en Internet sí ocurre realmente y nos afecta: se trabaja y se gana dinero, se conoce gente, se compran productos, se comparte información, se cometen delitos, se hacen retransmisiones en vivo o trámites burocráticos. Entonces vemos que se va cambiando la dualidad contrapuesta “virtual/real” por el *online/offline* o digital/presencial.

En el 30 aniversario de la *web*, su creador, Berners-Lee, mostró preocupación por los peligros que la acechan e hizo un llamamiento a asumir la responsabilidad de tener Internet con privacidad, diversidad y seguridad. En ese texto mencionó que “la *web* se ha convertido en una plaza pública, una biblioteca, un consultorio médico, una tienda, una escuela, un estudio de diseño, una oficina, un cine, un banco y mucho más”, y enfatizó que “la lucha por la *web* es una de las causas más importantes de nuestra era” (Berners-Lee, 2019). ¿En qué consiste esa lucha? ¿Es parecida a la lucha en defensa de los territorios? Es más: ¿se puede considerar Internet como un territorio en sí mismo?

Estas inquietudes vertebran este texto, y surgen en el transcurso de una investigación sobre los activismos tecnológicos en México, desde la perspectiva teórica de los marcos de acción colectiva. Los hallazgos aportan a la reflexión actualizada de cómo Internet se podría considerar un “territorio”, que está en disputa entre las corporaciones, los gobiernos y la sociedad civil, convirtiéndose en algo distinto a lo que fue cuando se creó y desarrolló. Movimientos sociales, intelectuales y líderes de opinión

analizan esta situación, señalando que se levantan muros y se produce extracción y despojo. A lo largo de las siguientes páginas se mostrará la metodología utilizada en la investigación, qué conclusiones se han obtenido en esta relación entre Internet y territorio y, finalmente, los resultados posibilitarán completar el objetivo planteado.

1. Estrategia teórico-metodológica

Este texto busca conocer e interpretar el *hacktivismo* en México, desde una postura epistemológica, basada en el socioconstruccionismo, influida por la idea de la “dimensión profundamente política de la tecnología”, que es una de las bases del ciberfeminismo (Amaro, 2009).

Partimos de la idea de que *hacktivismo* comúnmente se entiende como la unión entre el *hacking* y el activismo (Denning, 2002, citado por Aceros-Gualdrón, 2006), y ha sido definido como “una forma emergente de acción social que pretende cuestionar y transformar el orden social existente a través del activismo tecnológico. Dicho activismo se sustenta en los principios de la socialización del conocimiento, la cooperación tecnológica y la autogestión comunicacional e informativa” (Burgos-Pino, 2014: 1). El *hacktivismo* es una parte del ciberactivismo que se centra en la propiedad del código y las infraestructuras, y busca alternativas; es decir, es el activismo en y por Internet.

Así, surge la pregunta “¿es posible considerar a Internet como un territorio?”, para dar respuesta este cuestionamiento se hizo trabajo de campo, entre 2017 y 2018; el cual consistió en la observación participante en eventos y espacios *hacktivistas* (presenciales) y con dos listas de correos y tres grupos de Telegram (digitales). Además, en el primer semestre de 2018 se realizaron entrevistas semiestructuradas a siete destacados participantes del activismo tecnológico o *hacktivismo* en México, utilizando en la mayoría de los casos seudónimo (cuadro 1). Dichas entrevistas fueron tanto presenciales como vía *online*, los cuestionamientos partieron de las categorías de análisis *a priori*, que nos permitirían conocer, explicar y comprender el *hacktivismo* mexicano.

Estas siete entrevistas fueron transcritas y sistematizadas con el software de análisis cualitativo Atlas.ti, con cuatro categorías de análisis *a priori*: 1. Internet como espacio sociopolítico en disputa; 2. el *hacktivismo* como movimiento social; 3. la soberanía tecnológica y la ética *hacker* como principios; y 4. derechos digitales y comunalidad tecnológica como objetivos de la lucha social en Internet. Siguiendo a Chihu-Amprarán (2002) construimos el marco interpretativo con las acciones y las palabras de los demás, puesto que toda interacción social está impregnada de significados que

pueden ser enmarcados, y así describimos una parte de los marcos de acción colectiva del activismo en Internet en México.

Cuadro 1
Personas entrevistadas

	<i>nombre/nik</i>	<i>sexo</i>	<i>edad</i>	<i>ocupación</i>	<i>formación</i>	<i>medio</i>
1	La Jes	M	35-40	Comunicadora y activista	Comunicación, políticas y artes	presencial
2	Juan M. Casanueva	H	35-40	Coord. ONG SocialTic	Ingeniería y sociología	presencial
3	La Ruda	M	30-35	Comunicadora y activista	Comunicación y sociología	presencial
4	Jacobo Nájera	H	30-35	Investigador, formador y programador	Ingeniería y sociología	presencial
5	Karlos Estrada	H	35-40	Programador, diseñador y activista	Informática	presencial
6	Gato viejo	H	41-45	Comunicador y activista	Comunicación	online
7	Alex K	M	25-30	Comunicadora y activista	Comunicación	online

Fuente: elaboración propia con base en las entrevistas realizadas.

A partir del análisis de marcos de acción colectiva, se trazaron interpretaciones y comprensiones de las interacciones sociotécnicas, desde el punto de vista de los actores involucrados y documentando las estructuras sociales, como sugiere Chihu-Amparán (2018).

El énfasis del documento está en mostrar la capacidad que tienen los movimientos sociales para construir sus propios significados y conceptos compartidos, mediante los cuales sus miembros interpretan la realidad y valoran sus problemáticas de manera crítica. Además, los marcos de interpretación pueden dar cuenta de las oportunidades políticas que hay en el contexto, y también la capacidad de crear nuevos escenarios y factores que promuevan la acción organizada, por ejemplo, ante el conflicto (Delgado-Salazar, 2007).

Por último, y siguiendo a Agudelo-Bedoya y Estrada-Arango (2012), queremos destacar otro aspecto de la propuesta de la investigación llevada a cabo: “el construccionismo se refiere al pensamiento cooperativo de los grupos sociales y hace énfasis en las metáforas que se ubican principalmente en la lingüística, como la narración y la hermenéutica” (2012: 3). Así, optamos por ir hacia el llamado *giro narrativo*, donde el eje es analizar la experiencia a través del entendimiento y sentido de la experiencia, y que los relatos son artefactos sociales que dan cuenta de una sociedad y una

cultura. La investigación narrativa tiene una forma de “conocimiento”, es un método de descubrimiento y análisis. Por ello, debemos considerar las reflexiones y las experiencias personales, y dar cuenta del proceso donde se cruzan lo social y lo estructural.

Con estos elementos teórico-metodológicos buscaremos una respuesta a la pregunta ¿es posible considerar a Internet como un territorio?

2. Resultados

2.1. Desde las ciencias sociales ¿qué es un territorio?

El concepto de *territorio* se comenzó a utilizar más en geografía a partir de 1970. Aunque al inicio el término se utilizaba como referencia al espacio de la soberanía o la jurisdicción de un país, se fue relacionando cada vez más con lo social, y pasó a concebirse como espacio social y espacio vivido (Capel, 2016). Finalmente, se fue abriendo paso al interés de otras disciplinas (sociología, antropología y economía) e incluso en la interdisciplinariedad.

En 1986, Raffestin (citado en Capel, 2016: 11) consideró el territorio como “un espacio transformado por la acción humana”, haciendo así la distinción entre espacio y territorio. Esto es, el espacio sería la materia prima donde se construye el territorio (Giménez, 2005). Fue así como Henri Lefebvre (citado en De Reymaeker, 2012: 123-135), centró su atención en el espacio vivido, en la dimensión material y en la dimensión discursiva, habló de “habitar como producir hábitats, apropiarse del territorio y reinventarlo con una carga simbólica particularizada”. Años después vendrían autores como Giménez y Héau Lambert (2007: 11), para quienes el territorio es “el espacio apropiado por un grupo social para asegurar su reproducción y satisfacer sus necesidades vitales, que pueden ser materiales o simbólicas”. Por su parte otros autores como Nates-Cruz, Capel, Montáñez y Delgado o Harvey insisten en que el territorio, al contrario del espacio (algo más abstracto), tiene una significación cultural e implicaciones a nivel social, “como una construcción cultural donde tienen lugar las prácticas sociales con intereses distintos” (Capel, 2016: 14).

Milton Santos y Doreen Massey (citados en Cunha Nóbrega y Silva, 2010: 171 y en Montáñez y Delgado, 1998: 125, respectivamente) comparten también este enfoque; para el primero, “la vida humana sólo tiene sentido porque ella acontece *territorializada* en una materialidad que es tangible y está en intensa construcción y reconstrucción de las relaciones de los grupos humanos sociales con su entorno”. Mientras que Massey dice

que “el territorio se construye a partir de la actividad espacial de agentes que operan en diversas escalas”.

Incluso, como expone Llanos-Hernández (2010: 207), “territorio es un concepto teórico y metodológico que explica y describe el desenvolvimiento espacial de las relaciones sociales que establecen los seres humanos en los ámbitos cultural, social, político o económico; es un referente empírico, pero también representa un concepto propio de la teoría”. Por lo que habría que prestar atención al desenvolvimiento espacial de las dimensiones social, económica, política y cultural, que no son compartimentos estancos, sino interrelacionados, como expresa Sosa-Velásquez (2012: 7), que añade:

la configuración del territorio se entiende a partir de su condición de marco de posibilidad concreta en el proceso de cambio de los grupos humanos. Sin embargo, también es el resultado de la representación, construcción y apropiación que del mismo realizan dichos grupos, así como de las relaciones que lo impactan en una simbiosis dialéctica en la cual tanto el territorio como el grupo humano se transforman en el recorrido histórico.

Algo que remarca Haesbaert (2011: 70) al expresar que “el territorio puede concebirse a partir de la imbricación de múltiples relaciones de poder, del poder material de las relaciones económico-políticas al poder simbólico de las relaciones de orden más estrictamente cultural”. Este autor va más allá cuando expone el concepto de *multiterritorialidad*, y habla de “territorios-red”, que está “ligada a esa nueva experiencia y concepción del espacio-tiempo” (Haesbaert, 2011: 140).

¿Este trayecto teórico nos da pistas de cómo relacionamos Internet y territorio? ¿puede equipararse el mundo *ciber* como el territorio habitado? Siempre estuvo la relación de las tecnologías digitales con los territorios, y varios autores han mostrado esta interrelación, entre ellos, Escobar (2005), Castells y Hall (1994) y Sassen (1992) hablan de *cyberia*, de *tecnópolis* y de ciudades globales, respectivamente.

Si regresamos a lo básico, tenemos que considerar que Internet también es una serie de infraestructuras, y físicamente es una red de redes de computadoras, formada por cables, antenas, servidores, edificios y demás equipamientos. Mendoza (2015) lo describe como:

Una red de *data centers* interconectados por cables submarinos que recorren el planeta arma la nueva cartografía de la Web y aparece como el verdadero rostro de Internet, un semblante por fin efectivamente material y palpable para la era digital. Ese hardware geográfico aparece ahora como la imagen de aquello a lo que verdaderamente aludían palabras como Red, Teleraña o Web.

Según datos recientes, casi 1.2 millones de cables conectan a los continentes y, por ejemplo, Google planea enlazar Estados Unidos con Chile, sede del mayor centro de datos de la empresa en América Latina, con unos 6400 kilómetros de cable, que pesan unas 3500 toneladas (Satariano, 2019). Amazon, Facebook y Microsoft conectan sus centros de datos en América del norte, del sur, Asia, Europa y África (Satariano, 2019).

Además, se escribe sobre los grandes *datacenters* o los *clústers* tecnológicos que producen gentrificación (Marwick, 2018), con Silicon Valley como el ejemplo paradigmático, o como el proyecto de campus tecnológico de Google en Berlín, que ha provocado grandes movilizaciones en contra (Deutsche, 2018). También de las grandes empresas multinacionales como Uber o Airbnb, que se basan en Internet para ofrecer servicios, y que están modificando las relaciones sociales, la utilización del automóvil, las calles, el transporte público y el mercado de la vivienda (Li *et al.*, 2016; Wachsmuth y Weisler, 2018), lo cual pone en jaque a algunas legislaciones ancladas al territorio, como las municipales sobre la propiedad, la vialidad o los asuntos laborales, pues todas éstas ya se encuentran rebasadas por la realidad digital. Por otro lado, en los últimos años se mencionan conceptos como el de *Internet de las Cosas* (IoT), los vehículos autónomos o las *smart cities*, términos relativos a las tecnologías muy relacionados con el uso del espacio, del territorio y de las infraestructuras.

Más aún, la relación de las tecnologías digitales con el territorio tiene que ver con lo material de esas infraestructuras y máquinas, que hacen que sea posible su existencia. “Por ponerlo en cifras, para la fabricación de cada *smartphone* se utilizan más de 200 minerales, 80 elementos químicos, y más de 300 aleaciones y variedades de plástico” (La Jes, 2019). Los minerales y metales son extraídos de megaproyectos mineros que afectan a regiones de países del sur, con graves repercusiones en lo social y lo natural (Bebington *et al.*, 2014).

En el territorio se materializan procesos que podemos denominar socioecológicos, como la extracción, entendida como una serie de acciones para obtener un recurso natural. En ella convergen la tecnología, como un formato para aprovechar un recurso y también para obtener valor al generar productos, y el consumo de estos productos, que inciden también en el territorio. Los desechos de esas máquinas e infraestructuras que se descartan, gracias al constante reemplazo, son enviados a vertederos tecnológicos de grandes proporciones, especialmente a regiones de África y Asia, que también se ven afectadas en aspectos ecológicos y sociales (Tansel, 2017). Son solamente los dos extremos, el inicio y el final de una cadena de producción, que también incluye el consumo de energía y la contaminación: “la industria de las TIC estaría consumiendo el 7% de toda la energía eléctrica generada a nivel mundial” (Tucho-Fernández *et al.*, 2017:

52) y hace algunos años ya eran “responsables de entre el 2% y el 3% de las emisiones de gases de efecto invernadero en el mundo” (Borraz, 2012: 48).

Ahora bien, ¿Qué significa para el activismo tecnológico, que defiende Internet, la relación entre ésta y el territorio?

2.2. Las voces hacktivistas sobre Internet

Como parte de la investigación narrativa, para llegar “al entendimiento y al hacer sentido de la experiencia” de los protagonistas de los procesos estudiados, presentamos algunas aportaciones que queremos destacar de las entrevistas a miembros del movimiento *hacktivista* en México.

Así, con estos testimonios se exponen las ideas de explorar, ocupar y habitar el territorio. Por ejemplo, la activista, La Jes, refiere que es responsabilidad de los usuarios de Internet la necesidad de ser personas activas: “Entender cómo funcionan las estructuras de Internet, y entender de qué manera estamos habitando ese espacio ayuda a que podamos elegir qué prácticas queremos tener en esos espacios” (La Jes, 2018). Las preocupaciones existen: “los espacios están siendo monopolizados y privatizados, entonces el Internet ya es para mucha gente Facebook básicamente, que es la plataforma totalmente privada” (Casanueva, 2018); y La Jes ahonda aún más al referir que

lo que hacen los grandes monopolios todos los días es cerrar, es disminuir, es como hacer pequeñitos espacios con grandes volúmenes de tráfico de personas utilizándolo... Y eso, claro, genera una restricción de discursos, de información, que hace que todo el ejercicio de libertades que podría ser posible a partir de la utilización de Internet, sea cada vez más difícil (La Jes, 2018).

Sobre la situación en la Red, La Jes aporta esta reflexión: “Hoy Internet está como invadido por grandes plataformas de contenido, grandes plataformas de viralización de información” (La Jes, 2018), que se suma a esta otra del activista Gato viejo: “yo sí siento que hay una disputa muy grande; hay varias organizaciones y movimientos y grupos... ese conjunto de gente que por distintos motivos y con distintas herramientas, algunas legales, otras de código, otras de contenidos... hackean esa estructura privatizada, corporativizada, unívoca, que nos propone hoy Internet” (Gato viejo, 2018). Como es posible constatar las entrevistadas inciden en la idea de disputa con los grandes corporativos.

En trabajo de campo hemos escuchado en muchas ocasiones que las empresas y los gobiernos están coludidos para controlar Internet, que sirven a los intereses del capitalismo, como indica también Karlos Estrada (2018): “Hay una obsesión por la acumulación, por un sistema capitalista jodido, y los legisladores en vez de estar mirando por el bienestar de las comunidades

a las que se deben, están mirando por el bienestar de las corporaciones y es el mundo al revés”.

Al igual que hay una corriente importante de análisis académicos que reclaman atención a los procesos de extracción y despojo de materias primas por parte de multinacionales en los países del sur, tal vez también se podrían estar llevando a cabo tales procesos en Internet. Entre las personas que están en el activismo tecnológico en México resuenan parecidas reflexiones; “si es gratis un servicio de una corporación privativa, el producto somos los y las usuarias” es una expresión que se repite con asiduidad. Hay muchas referencias a Facebook y Google como los paradigmas de estas empresas que se enriquecen con los datos de quienes usan sus plataformas; los datos como materia prima a extraer. “A mí por idiota no me tomen; cada click que hago se están enriqueciendo” (La Ruda, 2018). Esta misma perspectiva tiene Karlos Estrada (2018), quien advierte que: “Ellos la información que acumulan la venden, así, muy sencillo y la venden al mejor postor y ocurre desde las corporaciones más jodidas que podríamos decir, como Facebook, por ejemplo, hasta las más *progres*, como Change.org”.

Por su parte, La Jes (2018) resume las condiciones en las que se está forjando su acción colectiva, “hay como todo un entramado de corporativismo, de captura corporativa, también en este espacio en el que sí es muy difícil moverse” (La Jes, 2018). Al respecto, otro de nuestros entrevistados, Jacobo Nájera (2018) considera que: “Lo que vemos es que cada vez estas empresas dependen menos de la infraestructura pública de Internet; cada vez tienen su propia infraestructura con centros de datos, y pues eso les permite tener una ventaja mayor (...) Se comienza con el asunto de la vigilancia y cómo eso se vincula con lo que ahora le llaman la economía de la atención, que está brutal, cómo conviven esas dos cosas”.

En este sentido, Los y las *hacktivistas* son conscientes del proceso extractivo, por lo que exponen:

Y la tecnología, sobre todo la tecnología de las grandes corporaciones, se basa muchísimo en la extracción de todo lo que pueda: de los minerales, de la extracción de la salud de las personas, del tiempo de las personas, para venderlos en lujosos aparatos brillantes que invisibilizan absolutamente todo el proceso de extracción que han tenido. Entonces, para mí la tecnología también es esto” (La Jes, 2018).

Para Juan Manuel Casanueva (2018):

Casi todo lo que estamos viendo en móviles es privativo pero el movimiento de software libre y los grupos sobre todo más tecnológicos que vienen haciendo cosas interesantes al grado de que pueden mantenerse, y se debería mantener ese proceso, se pueden mantener espacios autónomos de tecnología y propositivos, por lo menos no se han perdido todas las batallas.

En tanto que la activista, La Jes (2018), está convencida de que hay que encontrarse, dialogar y ponerse a hacer: “son las cosas por las que creo que las personas que defendemos Internet desde estos espacios, estos espacios de libertad, de autonomía, soberanía y el hecho de estar ahí, que tiene que ver con que sea un espacio de encuentro en mayúsculas”.

Las prácticas mercantiles de las principales plataformas, como las denominadas GAFAM (Google, Amazon, Facebook, Apple y Microsoft), que tienen como principal modelo de negocio la comercialización de los datos personales de los usuarios, vulneran los derechos digitales, tienen fuertes cabildos para cambiar leyes, impacto cultural. Pero ¿el Estado está ausente en esta disputa? Así responden: “los Estados pues que no saben muy bien, no tienen los dineros, no tienen la capacidad técnica para conocer todo el valor que tienen esos datos, ahí están medio aprovechando lo que las empresas les dan. El problema es que cada vez más los Estados están gobernados por personas que están en las empresas” (La Ruda, 2018).

En un encuentro *hacktivista* celebrado en Ciudad de México a finales de 2017, al cual acudieron personas de todo el país, se dialogó sobre el aumento de la comercialización de datos, la búsqueda de alternativas a los servicios corporativos y cómo difundirlas; se imparten talleres de autocuidados digitales, relacionados con el ciberfeminismo, de seguridad digital para activistas sociales, de cifrados de comunicaciones y varios temas más sobre información y su resguardo. Sobre todo, inciden en el uso del software libre, que potencia solidaridad y funge como alternativa a las grandes compañías tecnológicas. Se realizan foros presenciales varias veces al año, donde se trabajan postulados teóricos y procesos prácticos, consolidación de redes de apoyo mutuo y construcción colectiva de saberes, buscando respuestas a cuestiones que aún no están visibles para la opinión pública. E igualmente ocurre en las listas de correos y grupos de mensajería. En muchos casos se autodenominan comunidades, con el objetivo de permitir el intercambio concreto y real de conocimientos y capacidades para la creación de algo.

Varios de los entrevistados mencionan que Internet es un lugar de encuentro, de experimentación, de crecimiento personal y social; y muy cambiante. Se añaden matices y elementos, como los que incluye la activista, La Ruda (2018), en entrevista: “Internet antes de que todas las personas comunes y corrientes lo conociéramos era un terreno de exploración, donde gente muy letrada en ese lenguaje estaba explorando, metiéndole mano, inventando. Yo siento que Internet cada vez menos tiene oportunidad de ser eso, de ser un lugar para inventar”.

Por ejemplo, en la entrevista, la activista Alex K (2018), decía: “claramente pienso que internet es un territorio si lo vemos como esta gran arena de la escena pública”. Pero la idea de Internet como territorio la

describe muy bien Gato viejo (2018): “Pues creo que es muy buena la metáfora de que Internet es un tipo de territorio y al igual que el territorio físico, está también privatizado, controlado, hay zonas que parecen que son de nadie, pero sí hay otro tipo de actores y pues es un terreno dónde se pueden hacer muchas cosas”.

Para Alex K. (2018):

Las herramientas privativas son las que están ganando estos territorios; tienes que realmente buscar tener una perspectiva crítica respecto al uso que tú estás ejerciendo con esas tecnologías y que es donde muchísimas herramientas privativas ganan en la falta de posturas críticas de millones de personas que por *x o y* razones no tienen interés, no tienen tiempo, no tienen ganas de ponerse a analizar las implicaciones políticas que tienen del uso que le están dando a la tecnología cuando deciden entregar sus datos a una empresa así sin más.

E incluso va más allá de Internet como territorio, y buscando referencias se habla de Internet como “territorio en disputa”, expresión ya utilizada por activistas en México: por ejemplo, un encuentro celebrado en Chiapas en octubre de 2016 se llamaba *Internet: territorio en disputa*, y en la convocatoria se mencionaba que “desde organizaciones sociales y colectivos que forman parte de movimientos que han luchado durante años para mantener espacios autónomos en Internet consideran que Internet es un territorio en disputa. Una disputa entre la sociedad civil organizada, los gobiernos e instituciones políticas y las corporaciones telecos” (Encuentro Chiapas, 2016).

Parte de los marcos de acción colectiva de los *hacktivistas* sobre Internet lo describen como territorios gobernados por las grandes empresas, con sus jardines vallados y sus términos y condiciones, con la complicidad de leyes y prácticas gubernamentales, frente a territorios que quieren gobernarse inspirados por la ética *hacker*; ésta se basa en compartir, crear conjuntamente en planos de igualdad y autogestión, con el fin de aportar soluciones técnicas a problemas sociales, como apuntan en los intercambios en listas de correos o conversaciones de grupos de Telegram. De ahí la importancia de mirar lo digital también como territorio, para darnos posibles claves sobre lo que sucede en las redes digitales.

2.3. Del ciberespacio al ciberterritorio con muros

Internet está en los territorios, como hemos argumentado, pero avancemos hacia plantear si existe la posibilidad de pensarlo como territorio, como apuntaban en algunas entrevistas, en blogs y en eventos, e incluso afianzar el concepto *ciberterritorio*; para ello, primero vayamos a “lo ciber”.

El prefijo *ciber* ha sido utilizado en innumerables ocasiones relacionándolo con Internet y las redes digitales, sobre todo desde que se popularizó el término *ciberespacio* que introdujo William Gibson en su novela *Neuromante*, publicada en 1984. Pero está relacionado con la cibernética, que en su origen “se atribuye a la integración de estudios matemáticos, físicos, ingenieriles, neurológicos y técnicos para analizar los sistemas de control en máquinas y seres vivos” como señalan Téllez Acuña *et al.* (2016: 1).

Ahora bien de qué *ciber* hablamos: por ejemplo, el ciberespacio se considera “un territorio antropológico, donde la experiencia del sujeto transforma tanto al sujeto como al espacio en la medida en que se experimentan diferentes tipos de relaciones” (Lévy, 2007, citado en Téllez Acuña *et al.*, 2016: 21), mientras que para Rueda-Ortiz (2013: 22) es un “nuevo ámbito de socialización que ha extendido la esfera pública y la acción ciudadana, convirtiéndose en un soporte nada despreciable para la producción social de significado”.

Desde 1994, Arturo Escobar (2005) vio en *Bienvenidos a Cyberia, notas para una antropología de la cibercultura*, dos fases: una cultural, ya que la tecnología emerge de unas condiciones culturales particulares y de forma concomitante ayuda a producir otras (2005: 15) y otra de espacio creado por “la introducción de las nuevas tecnologías produjo un espacio nuevo, el ciberespacio” (2005: 15). Incluso existe una (ya mítica) *Declaración de independencia del ciberespacio*, que presentó John Perry Barlow en el Foro de Davos en 1996, donde dice:

Estamos creando un mundo en el que todos pueden entrar, sin privilegios o prejuicios debidos a la raza, el poder económico, la fuerza militar, o el lugar de nacimiento. Estamos creando un mundo donde cualquiera, en cualquier sitio, puede expresar sus creencias, sin importar lo singulares que sean, sin miedo a ser coaccionado al silencio o al conformismo (Barlow, 1996).

Una declaración de intenciones que también da cuenta de la interrelación entre espacio y territorio.

Y entonces, ¿se puede hablar de ciberterritorio? Hemos rastreado las redes y constatado que no es un concepto muy utilizado en las ciencias sociales, pero el autor Eduardo Serrano lo ha utilizado en sus reflexiones, quien asegura que:

El medio propio del ciberterritorio está integrado por tres tipos de elementos: las infraestructuras de telecomunicación, los protocolos de Internet y los instrumentos que hacen funcionar la web como red de enlaces. Es el conjunto de canales e instrumentos que hacen posible que la densa trama de relaciones humanas a nivel de cada molécula individual, se dé a distancia, instantáneamente y cubriendo todo el globo (Serrano, 2012: 11).

Así, Serrano utiliza el término para referirse al territorio-red, el ecosistema Internet, “una composición entre una población (o unos habitantes) y un medio que le sirve de sustento” (Serrano, 2012: 1).

El concepto de *ciberterritorio* ya había aparecido antes, por ejemplo, Fernández-García (2009) lo utiliza como sinónimo de Internet enriquecida; Por su parte, Bugvila (2012) en su ponencia celebrada en La Plata refiere que “El mapa no es el ciberterritorio”; después Javier Toret (2013) expuso sus análisis de las multitudes conectadas y la tecnopolítica, en relación al 15M en España, donde hubo participación abierta y activa en espacios *online* y presenciales en asambleas locales de quienes se conocían sólo en Internet, “ese proceso interconectó un ciberterritorio y un geoterritorio, hibridándolos” (Toret, 2013: 51-54); mientras que García-Manso lo relaciona con los movimientos sociales en su ponencia presentada en el XI Congreso Español de Sociología, a la cual tituló: “Ciberterritorio y acción social: cuando el medio se convierte en el modo” (García-Manso, 2013).

Más recientemente, López-Sáenz introduce en el estudio de la autonomía y la emancipación emergentes en las redes digitales el término *ciberterritorio*, al cual lo caracteriza como “por erigirse en el espacio digital alternativo, basado en la articulación de relaciones sociales y la interacción de distintos capitales culturales que hacen posible el despliegue de estrategias de colaboración mediadas por los recursos digitales con alto potencial de expansión e impacto en la dinámica social” (López-Sáenz, 2017).

En todos estos casos vemos que se asocian el *ciberterritorio* a una Internet activa socialmente, y en algunos relacionada directamente con movimientos sociales; también presentan a Internet como territorio que se imbrica con los otros territorios, y que lo muestran de forma optimista al verla como campo abierto para posibilidades emancipadoras y de apoyo mutuo (sobre todo en momentos de crisis). Siempre más allá de caer en el determinismo tecnológico, ya que las redes digitales también están siendo utilizadas para desinformar (*fake news*), señalar, acosar o espiar, como hemos visto.

Ahora bien, con los elementos planteados sobre *ciberterritorio*, las y los activistas conciben Internet como habitar un espacio, como se intenta habitar el espacio público o los medios (Flores-Márquez, 2017). Lo podemos enlazar con la idea de Escobar sobre territorio como una entidad cotidiana, vivida, como “la experiencia de una localidad específica con algún grado de enraizamiento, linderos y conexión con la vida diaria, aunque su identidad sea construida y nunca fija” (Escobar, 2000: 246). Incluso ya teniendo movimientos sociales propios, que defienden ese ciberterritorio frente al despojo. Esa concepción, que está ligada al territorio desde la perspectiva de las comunidades locales y de organizaciones sociales territoriales, nos permite afirmar que Internet, como constructo social, es un territorio,

que “se caracteriza por ser relacional y no sustancial” (Hartmann, 1986, citado en González-Aguirre, 2011).

Pero ¿cómo se gobierna este territorio? “Si la pregunta es quién gobierna Internet, como en todo gobierno, toda democracia, es responsabilidad de todos. Habría que ejercer el juicio crítico de elección, respetar a los otros, hacer un uso correcto de la Web; cumplir con los deberes y derechos dados por la ley, emplear el sentido común”, comenta Marisa Avogadro (2010); a nivel técnico, “la Red, posee un sistema de autogestión y autorregulación, mediante comités internos como ICANN, IANA, W3C, que se encargan de dar normas sobre los nombres de dominios, definir y aprobar protocolos de las comunicaciones, etc.” (Avogadro, 2010); a partir de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información también existe una serie de conferencias internacionales de Gobernanza de Internet, con corporaciones, gobiernos y sociedad civil presentes (Pisanty, 2007). Estas articulaciones se miran con recelo desde organizaciones y movimientos sociales, ya que el desequilibrio de poder influye en la capacidad de decisión y de acción. Y sobre todo porque son las legislaciones nacionales las que regulan los derechos y las obligaciones en el desarrollo y uso de Internet en los países.

Pero también se puede observar que este “territorio” tiene muros en su interior, lejos está el manifiesto de Barlow; ahora no todos pueden salir cuando se entra. Son los llamados “jardines vallados” o *walled garden*, que sí fijan fronteras dentro de Internet, y refiere a que las plataformas digitales dejan encerrados a sus usuarios, de donde no pueden salir fácilmente, además de que elimina competidores: es la metáfora de un lugar agradable donde estar, pero donde estás atrapado.

En 2016, Van Dijck publicó *La cultura de la conectividad*, donde menciona que se está creando un ecosistema tecnológico que construye “jardines vallados”, lo que entiende como el problema más importante, porque para cualquier internauta su contenido y sus datos salen de su control (Van Dijck, 2016). Son los casos de Apple, Facebook, Google o Twitter, por mencionar algunas, empresas que ofrecen todo tipo de contenido en sus plataformas (videos, mensajería, blog, etc.), y no es necesario salir de ellas, e incluso si se intenta, se sufren errores de compatibilidad. Si a esto le sumamos las promociones comerciales a las que llegan con las empresas telefónicas en algunos países, en el llamado *zero rating*, que facilita a “costo cero” de ciertas plataformas en el *smarthphone*, para mucha población de los países del Sur Global es muy complicado saltar las vallas de ese jardín (Sáenz, 2015).

Esta práctica viola un derecho de Internet como es la neutralidad de la Red, que significa:

Que todo el tráfico de internet debe ser tratado de la misma forma, sin discriminación o interferencia. En el mismo sentido, los usuarios de la red deben tener la libertad para acceder al contenido, servicios y aplicaciones que elijan desde el dispositivo de su preferencia. En suma, “Internet sin discriminación ni carriles rápidos, sin cuotas adicionales ni interferencia o bloqueo entre proveedores de Internet y de contenido (Rumualdo-Flores, 2018).

Al respecto, la Fundación Karisma (2015) refiere que a su vez “garantiza la libertad de expresión y la igualdad de oportunidades en Internet, permitiéndole a los usuarios buscar, recibir e impartir información interactuando como iguales”. Así, las grandes compañías de redes sociales actuales proporcionan jardines vallados para que sus usuarios no salgan del territorio que administran y encierran a sus consumidores para que no se aventuren fuera, con un efecto social preocupante, como explicaba Leetaru, analizando un informe de *Wall Street Journal* sobre el papel de Facebook en las sociedades actuales:

Al final, en lugar de conectar al mundo mediante el empoderamiento de todos, las redes sociales podrían finalmente llevar a la desaparición de la libertad de expresión en todo el mundo, ya que sella Internet en unos pocos jardines amurallados que funcionan como dictaduras absolutas que imponen un único estándar global (Leetaru, 2016).

Aunque parece nuevo el argumento, ya en 2009 Tim Berners-Lee utilizaba en una conferencia magistral este concepto para referirse a uno de los peligros de la web: “¿La Web 3.0? Llegará cuando podamos devolver los datos a los usuarios. Cuando los ‘jardines vallados’ caigan”, y añadía: “Para la gente es una frustración, porque ponen cada vez más información en ellas, pero no pueden compartirlas con amigos que están en otras redes y esto va contra el espíritu inicial de Internet, donde la neutralidad, apertura, estándares, privacidad, interoperabilidad, modularidad son claves” (Rodríguez, 2009).

2.4. La extracción y el despojo en tiempos de Internet

Cuando las narraciones de los y las hacktivistas tocan el tema de despojo, conviene ligarlo con lo que pasa en el territorio y los estudios sociales sobre la extracción. Por ejemplo, Grigera y Álvarez (2013: 81) dicen que “tradicionalmente se ha entendido que son actividades extractivas aquellas que permiten obtener recursos naturales”, “para ser utilizados como materias primas en otras actividades o para el consumo directo, pero que se basan en la utilización del suelo, del subsuelo o del océano”. Pero que en las últimas décadas ha experimentado un aumento destacable, como han constatado algunos analistas: “El empuje del extractivismo, necesario

para soportar los crecientes patrones de consumo experimentados de manera radical desde la segunda mitad del siglo XX, toma cuerpo en procesos más intensos no sólo de modificación de la naturaleza, sino de despojo o de *acumulación por desposesión*” (Delgado-Ramos, 2017: 74).

Basada en la idea de *la acumulación originaria* de Marx, la “acumulación por desposesión” es una aportación de David Harvey (2004, 2005) para examinar cómo el capital, en su necesidad de reproducción, debe recurrir a un proceso permanente de despojo. Las grandes compañías que se mueven en Internet hoy son descritas de manera similar a cómo se comporta el capital respecto al territorio físico. Por ejemplo, tenemos la idea de capitalismo digital (De Rivera, 2019; Sampredo, 2018; Hahn, 2019), o capitalismo cognitivo (Fumagalli, 2010), o estudios que describen cómo sucede el “capitalismo de plataformas o capitalismo de datos” (Srnicek, en Fumagalli *et al.*, 2018; Rodríguez, 2019; Van Dijck *et al.*, 2018). Otros más críticos los definen como un “tecno-capitalismo” (García-Ferrer, 2017), o “capitalismo del *like*” (Zuazo, 2018). Pero detrás de estas descripciones hay formas de observar Internet como un *ciberterritorio* donde existe el “capitalismo de la vigilancia” (Zuboff, 2015 y 2019), resaltando los paralelismos con el extractivismo de recursos naturales.

Incluso para 2019, las empresas más importantes del mundo no son más Shell o Total, sino empresas como Facebook o Amazon que se basan en la extracción y acumulación masiva de datos “generados por los usuarios, el Big Data; y la posesión de las infraestructuras que median, cada vez más, nuestras relaciones sociales, políticas y económicas” (Sampredo, 2018). Esas empresas mediante sus plataformas, con o sin consentimiento explícito, extraen y almacenan los datos, después los analizan y procesan, y finalmente le sacan un rendimiento económico, mediante su uso directo o su comercialización con otras compañías. Es un proceso muy similar al del litio de Bolivia (para hacer baterías para teléfonos y computadoras). Y recordemos que “el territorio no se reduce a ser un mero escenario o contenedor de los modos de producción y de la organización del flujo de mercancías, capitales y personas; sino también un significante denso de significados y un tupido entramado de relaciones simbólicas” (Giménez, 1999: 31-32).

Paola Ricaurte (2019: 3) se centra en las consecuencias de ello:

Toda la infraestructura de Internet admite transacciones, flujos e interacciones que convierten cualquier forma de existencia en una posible fuente de datos. Nuestro ser digital está cuantificado y nuestro universo de objetos y espacios también se ha transformado en conocimiento que alimenta la acumulación de capital y la concentración de poder.

Más allá aún, Mejías y Couldry (2019: 83) exponen que estamos en “una nueva fase del colonialismo que está profundamente entrelazada con el desarrollo del capitalismo a largo plazo”, “el colonialismo de datos combina las prácticas extractivas depredadoras del colonialismo histórico con los métodos abstractos de cuantificación provenientes de la computación” (2019: 80); para ellos “el colonialismo de datos allana el camino para una nueva etapa del capitalismo cuyos perfiles solo alcanzamos a vislumbrar: la capitalización de la vida sin límite” (2019: 78).

Damos cuenta de cómo se dirige el foco de atención a la materia prima de las redes: la información, los datos, como Francesca Bria, experta en tecnologías, que “aboga por tomarlos como bienes comunes como forma de construcción democrática” (Castillo-Cerezuela, 2019). Y se une un concepto muy ligado al territorio efectivo: “el proyecto ético-político que constituye la crítica al extractivismo, se centra en la defensa y reproducción de los comunes, de lo común” (Terán-Mantovani, 2015). Finalmente, Ricaurte (2019: 21) lanza los posibles retos:

La gobernanza de los datos y los regímenes de datos plantean un enorme desafío social (...) deben abrir caminos para la posibilidad de imaginar futuros digitales alternativos y *pluriverses*, que permitan otras formas de existencia. Podemos revertir las tecnologías extractivas y las epistemologías de datos en favor de la justicia social, la defensa de los derechos humanos y los derechos de la naturaleza.

Conclusiones

Los objetivos iniciales para escribir este artículo parten de los planteamientos de los y las *hacktivistas* que participan en la investigación y de algunas lecturas de referencia, que nos provocaron hacernos la pregunta: ¿es Internet un territorio?, partiendo de que la red es muy material, presencial, forma parte importante de la realidad, y por lo tanto, no es virtual.

En las entrevistas y el trabajo de campo (en espacios presenciales y digitales) comprobamos que se interpelaba a habitar Internet, a defenderla frente a las privatizaciones y el control, y construir una otra Red, basada en los valores con la que fue creada y desarrollada. Por ello nos pareció importante desarrollar una investigación desde las narrativas, bajo la teoría del construccionismo social, y revisar qué significados dan los movimientos sociales en Internet a lo que hacen. A partir de ahí, integramos estas narrativas con los escritos académicos desde las ciencias sociales sobre el territorio, para forjar algunas definiciones de Internet como *territorio*. Algunas de esas definiciones refieren a Internet como el espacio vivido, concreto, construido y resultado de interrelaciones; con dimen-

siones simbólicas y efectivas, donde hay conflicto, y por lo tanto, se produce política.

Es más, en palabras de las propias personas entrevistadas, y en la observación participante, vemos que se hace referencia a esa disputa, nos hablan de un conflicto entre poderosas compañías tecnológicas y movimientos sociales dentro de la Red.

Internet, a través de las infraestructuras que la hacen posible, ocupa, afecta y produce territorios efectivos y a la vez se puede considerar un ciberterritorio, en la medida en que se producen relaciones humanas y se da una cultura (o muchas). Internet, como territorio, está siendo cercado y privatizado mediante muros, poner fronteras, regir con leyes propias (el código es la norma), y se implementa el modelo extractivo (de datos), que socava derechos fundamentales. Además, Internet tiene movimientos sociales propios (*hacktivistas*, entre otros) que la defienden del capitalismo de vigilancia y del nuevo colonialismo de datos.

Internet es un territorio efectivo no virtual, formado por comunidades, formas de gobierno, su propia historia, derechos y movimientos sociales específicos.

Internet es un territorio que plantea como uno de sus retos pensar y desarrollar nuevas formas de gobernanza, más allá de lo puramente técnico (código e infraestructuras), que aboguen por maneras democráticas que se salgan de “la capitalización de la vida sin límite” y respeten los derechos básicos. Actualmente se les demanda a las grandes empresas tecnológicas lo que se les demandaría a los gobiernos, que muchas veces quedan rebasados e inertes. Son retos de los movimientos *hacktivistas* quienes proponen formas horizontales y autorganizadas, la gestión realmente democrática de las redes digitales, descentralizadas, donde se respeten los derechos sociales y políticos que conlleva habitar Internet, incluso se ponen sobre la mesa derechos propios del territorio: derechos digitales. Estas personas activistas hablan y debaten sobre redes comunitarias, soberanía tecnológica, autode-terminación de la red, por ejemplo, y además se lanzan a hacerlo posible, fomentando la apertura, la libertad y la diversidad. Un nuevo territorio en el que habrá que profundizar aún más.

Fuentes consultadas

Aceros-Gualdrón, Juan Carlos (2006), *Jóvenes, hacktivismo y sociedad de la información*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, <https://sindominio.net/metabolik/alephandria/txt/Aceros_-_Juventud_hacktivismo_y_sociedad_de_la_informacion.pdf>, 23 de febrero de 2019.

- Agudelo-Bedoya, María Eugenia y Estrada-Arango, Piedad (2012), “Constructivismo y construccionismo social: Algunos puntos comunes y algunas divergencias de estas corrientes teóricas”, *Prospectiva*, núm. 17, Bogotá, Universidad del Valle, pp. 353-378.
- Amaro, Anxo (2009), “Nuevas tecnologías, género, ciberfeminismo y reapropiaciones sociopolíticas”; ponencia presentada en el IV Congreso Online del Observatorio para la Cibersociedad. Crisis analógica, futuro digital, del 12 al 29 de noviembre de 2009, Barcelona, Observatorio para la Cibersociedad, <http://www.cibersociedad.net/congres2009/actes/html/com_nuevas-tecnologias-genero-ciberfeminismo-y-reapropiaciones-sociopoliticas_161.html>, 12 de febrero de 2019.
- Avogadro, Marisa (2010), “Gobierno de Internet: un puente de comunicación con representantes de todo el mundo”, *Razón y Palabra*, Atizapán de Zaragoza, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, <http://www.razonypalabra.org.mx/comunicarte/2010/carte10_gobinternet.html>, 21 de marzo de 2019.
- Barlow, John Perry (1996), “Declaración de independencia del ciberespacio”, Davos, Wikisource, <https://es.wikisource.org/wiki/Declaraci%C3%B3n_de_independencia_del_ciberespacio>, 13 de marzo de 2019.
- Berners-Lee, Tim (2019), “30 years on, what’s next #ForTheWeb?”, [Weblog] Washington, D. C., World Wide Web Foundation, <<https://webfoundation.org/2019/03/web-birthday-30/>>, 19 de marzo de 2019.
- Bebbington, Anthony; Cuba, Nicholas y Rogan, John (2014), “Visualizing competing claims on resources: Approaches from extractive industries research”, *Applied Geography*, vol. 52, Amsterdam, Elsevier, pp. 235-236.
- Borraz, Fernando (2012), “Las tecnologías de la información y el cambio climático en países en desarrollo”, *Ensayos de Economía*, núm. 41, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 35-64.
- Bugvila, Adrián Víctor (2012), “El mapa no es el ciberterritorio”, ponencia presentada en la VII Jornadas de Sociología de la Universidad Nacional de La Plata, del 5 al 7 de diciembre de 2012, La Plata,

<<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/library?a=d&c=evento&d=Jev1747>>, 2 de abril de 2019.

- Burgos-Pino, Edixela Karitzza (2014), “El hacktivismo: entre la participación política y las tácticas de subversión digital”, *Razón y Palabra*, 18 (88), Atizapán de Zaragoza, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, <http://www.razonypalabra.org.mx/N/N88/Varia/05_Burgos_V88.pdf>, 13 de marzo de 2019.
- Capel, Horacio (2016), “Las ciencias sociales y el estudio del territorio”, *Biblio3W*, 21 (1.149), Barcelona, Universidad de Barcelona, pp. 1-38, <<http://www.ub.edu/geocrit/b3w-1149.pdf>>, 24 de febrero de 2019.
- Castells, Manuel y Hall, Peter (1994), *Tecnópolis del mundo. La formación de los complejos industriales del siglo XXI*, Madrid, Alianza Editorial.
- Castillo-Cerezuela, Queralt (2019), “Francesca Bria: «Los datos son una infraestructura pública más, como el agua, la electricidad o el transporte»”, *El Salto Diario*, Madrid, El Salto, <<https://www.elsaltodiario.com/tecnologia/francesca-bria-los-datos-son-una-infraestructura-publica-mas-como-el-agua-la-electricidad-o-el-transporte->>, 13 de marzo de 2019.
- Chihu-Amparán, Aquiles (2018), “Los marcos de la experiencia”, *Sociológica*, 33 (93), Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana unidad Azcapotzalco, pp. 87-117.
- Chihu-Amparán, Aquiles (2002), “Los marcos para la acción colectiva. Una propuesta metodológica en el análisis de los movimientos sociales”, *Iztapalapa*, núm. 52, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana, pp. 369-385.
- Cunha-Nóbrega, Pedro Ricardo da y Silva, Gevson (2010), “Milton Santos: dialogando con el geógrafo en la indagación del espacio como elemento indispensable en la reflexión desde las Ciencias Sociales”, *Revista de la Facultad de Trabajo Social*, 26 (26), Bogotá, Universidad Pontificia Bolivariana, pp. 160-171.
- De Reymaeker, Brice (2012), “Cuando el espacio conceptualizado se encuentra con el espacio vivido. Los proyectos territoriales de desarrollo como complejos procesos de ‘traducción’”, *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 58 (1), Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona, pp. 123-135.

- De Rivera, Javier (2019), “Guía para entender y combatir el capitalismo digital”, *Papeles de Relaciones Ecosociales y Cambio Global*, núm. 144, Madrid, Fundación Benéfico-Social Hogar del Empleado (FUHEM), pp. 55-72.
- Delgado-Salazar, Ricardo (2007), “Los marcos de acción colectiva y sus implicaciones culturales en la construcción de ciudadanía”, *Universitas Humanística*, núm. 64, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, pp. 41-66.
- Delgado-Ramos, Gian Carlo (2017), “Del extractivismo minero en México, la defensa del territorio y las alternativas”, *Voces en el Fenix*, núm. 60, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, pp. 72-79.
- Deutsche Welle (2018), “Google cancela construcción de campus en Berlín tras protestas”, Alemania, Arbeitsgemeinschaft der öffentlich-rechtlichen Rundfunkanstalten der Bundesrepublik Deutschland (ARD), <<https://www.dw.com/es/google-cancela-construcci%C3%B3n-de-campus-en-berl%C3%Adn-tras-protestas/a-46051158>>, 25 de enero de 2019.
- Encuentro Chiapas (2016), Encuentro en Chiapas: Internet: territorio en disputa, [email] encuentro.chiapas@espora.org a Lista de Correos Hackmitin, 20 de septiembre de 2016, [20 de enero de 2018].
- Escobar, Arturo (2005), “Bienvenidos a Cyberia, notas para una antropología de la cibercultura”, *Revista de Estudios Sociales*, núm. 22, Bogotá, Universidad de los Andes, pp. 15-35.
- Escobar, Arturo (2000), “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: ¿globalización o postdesarrollo?”, en Edgardo Lander (comp.) *La colonialidad del saber: eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 246-271.
- Fernández-García, Javier (2009), “Paisajes semánticos. Ensayo de visores de laboratorio en el barrio del Albaicín”, en Carlos Tapia Martín y María Varona Gandulfo (coords.), *Actas de los Seminarios Internacionales de Apoyo a la Investigación Hibridación y Transculturalidad en los modos de habitación contemporánea*, Granada, Universidad de Sevilla, pp. 443-449, <<https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/50754/Paisajes%20semanticos.pdf>>, 12 de marzo de 2019.

- Flores-Márquez, Dorismilda (2017), “Movimientos sociales e internet en México” en Pleyers, Geoffrey y Manuel Garza Zepeda (coords.) *México en movimientos. Resistencias y alternativas*, Ciudad de México, MA Porrúa, Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, pp. 119-126.
- Fumagalli, Andrea (2010), *Bioeconomía y capitalismo cognitivo. Hacia un nuevo paradigma de acumulación*, Madrid, Traficantes de Sueños.
- Fumagalli, Andrea, Lucarelli; Stefano, Musolino, Elena y Rocchi, Giulia (2018), “El trabajo (labour) digital en la economía de plataforma: el caso de Facebook”, *Hipertextos*, 6 (9), Buenos Aires, Universidad Maimónides, pp. 12-40.
- Fundación Karisma (2015), “Carta abierta a Mark Zuckerberg sobre Internet.org, Neutralidad de la Red, Privacidad, y Seguridad”, [Weblog], *Fundación Karisma*, 20 mayo <<https://karisma.org.co/carta-abierta-a-mark-zuckerberg-sobre-internet-org-neutralidad-de-la-red-privacidad-y-seguridad/>>, 30 de marzo de 2019.
- García-Ferrer, Borja (2017), “La época del malestar. Una crítica de patologías en el ‘tecno-capitalismo’ mundializado”, tesis doctoral, Universidad de Granada, Granada.
- García-Manso, Almudena (2013), “Ciberterritorio y acción social: cuando el medio se convierte en el modo”, ponencia presentada en el XI Congreso Español de Sociología, del 10 al 12 de julio, Madrid, Universidad Rey Juan Carlos.
- Giménez, Gilberto (2005), “Territorio e identidad. Breve introducción a la geografía cultural”, *Trayectorias*, 7 (17), Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, pp. 8-24.
- Giménez, Gilberto (1999), “Territorio, cultura e identidades. La región socio-cultural”, *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 5 (9), Colima, Universidad de Colima, pp. 25-57.
- Giménez, Gilberto y Héau Lambert, Catherine (2007), “El desierto como territorio, paisaje y referente de identidad”, *Revista Culturales*, 3 (5), Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 7-42.

- González-Aguirre, Igor Israel (2011), “(Re)pensar el desarrollo. Una mirada al horizonte jalisciense”, *Ixaya*, núm. 1, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 85-105.
- Google Académico (2019), Búsqueda de *Internet y virtual*. <<https://scholar.google.com.mx/>>, 5 de abril de 2019.
- Grigera, Juan y Álvarez, Laura (2013), “Extractivismo y acumulación por desposesión Un análisis de las explicaciones sobre agronegocios, megaminería y territorio en la Argentina de la posconvertibilidad”, *Theomai*, núm. 27-28, Bernal, Universidad Nacional de Quilmes, <http://revista-theomai.unq.edu.ar/NUMERO_27-28/Grigera%20y%20Alvarez.pdf>, 30 de marzo de 2019.
- Haesbaert, Rogério (2011), *El mito de la desterritorialización: del fin de los territorios a la multiterritorialidad*, Ciudad de México, Siglo XXI.
- Hahn, Alba (2019), “(VII) Vigilancia del capitalismo digital”, [Weblog], *Tecnopolítica, Observatorio*, 14 de enero de 2019, <<https://www.tecnopolitica.org/vii-vigilancia-del-capitalismo-digital/>>, 5 de abril de 2019.
- Harvey, David (2005), “El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión”, en Leo Panitch y Colin Leys (eds.), *Socialist Register 2004, El nuevo desafío imperial*, Buenos Aires, CLACSO, pp. 99-129.
- Harvey, David (2004), *El nuevo imperialismo*, Madrid, Akal Ediciones.
- La Jes (2019), “¿Territorio internet? Espacios, afectividades y comunidades”, *Sursiendo* [Weblog], 16 de marzo de 2019, <https://sursiendo.com/docs/territorio-internet_espacios-afectividades-comunidades.pdf>, 30 de marzo de 2019.
- Leetaru, Kalev (2016), “Has Social Media Killed Free Speech?”, *Forbes*, Nueva York, Forbes, Inc. <<https://www.forbes.com/sites/kalevleetaru/2016/10/31/has-social-media-killed-free-speech/>>, 30 de marzo de 2019.
- Lévy, Pierre (2007), *Cibercultura. La cultura de la sociedad digital*, Ciudad de México, Universidad Autónoma Metropolitana.
- Li, Zirui; Hong, Yili y Zhang, Zhongju (2016), “Do ride-sharing services a effect traffic congestion? An empirical study of uber entry”,

SSRN Electronic Journal, núm. 2002, Rochester, Elsevier, pp. 1-29, <https://doi.org/10.2139/ssrn.2838043>

López-Sáenz, Manuel Epartaco (2017), “Construcción de Ciberterritorios”, *Voces, portal de Educación*, Ciudad de México, Escuela Nacional para Maestras de Jardines de Niños (ENMJN), <<http://revistavoces.net/construccion-de-ciberterritorios/>>, 30 de marzo de 2019.

Llanos-Hernández, Luis (2010), “El concepto del territorio y la investigación en las ciencias sociales”, *Agricultura, sociedad y desarrollo*, 7 (3), Texcoco, Colegio de Postgraduados, pp. 207-220.

McLuhan, Marshall (1972), *La Galaxia Gutemberg*, Madrid, Editorial Aguilar.

Marwick, Alice (2018), “Silicon Valley and the Social Media Industry”, en Jean Burgess, Alice E. Marwick y Thomas Poell (eds.) *The Sage Handbook of Social Media*, Londres, Sage, pp. 314-329.

Mejías, Ulises y Couldry, Nick (2019), “Colonialismo de datos: repensando la relación de los datos masivos con el sujeto contemporáneo”, *Virtualis*, 10 (18), Ciudad de México, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, pp. 78-97. <<http://www.revistavirtualis.mx/index.php/virtualis/article/view/289>>, 23 de abril de 2019.

Mendoza, Juan José (2015), “Big Bang mapas, Nuevas Cartografías de la Web”, *Tlatlandblog* [Weblog], 13 de noviembre de 2015, <<https://tlatlandblog.tumblr.com/post/133133570248/big-bang-mapas>>, 12 de marzo de 2019.

Montañez, Gustavo y Delgado, Ovidio (1998), “Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional”, *Cuadernos de Geografía*, 7 (1-2), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 120-134.

Pérez-Martínez, Francisco Javier (2011), “Presente y futuro de la tecnología de la realidad virtual”, *Creatividad y Sociedad*, núm. 16, Madrid, Asociación para la Creatividad, pp. 1-39.

Pisanty, Alejandro (2007), “Gobernanza de Internet y los principios multistakeholder de la Cumbre Mundial de la Sociedad de la

Información”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, núm. 79-80, Ciudad de México, Instituto Matías Romero, pp. 9-39.

Rheingold, Howard (1996), *La comunidad virtual. Una sociedad sin fronteras*, Barcelona, Gedisa.

Ricaurte, Paola (2019), “Data epistemologies, the coloniality of power, and resistance”, *Television & New Media*, 20 (4), Boston, University of Massachusetts, pp. 350-365.

Rodríguez, Delia (2009), “Por una Web 3.0 neutral y sin jardines vallados”, *Soitu.es vida digital*, Madrid, Micromedios Digitales S. L., <http://www.soitu.es/soitu/2009/04/22/vidadigital/1240402370_604640.html>, 14 de marzo de 2019.

Rodríguez, Javier (2019), “Protección de datos: cómo reducir nuestra huella digital”, *Desinformémonos*, Ciudad de México, Desinformémonos, <<https://desinformemonos.org/proteccion-de-datos-como-reducir-nuestra-huella-digital/>>, 16 de abril de 2019.

Rueda-Ortiz, Rocío (2013), “Cultura Política, ciudad y ciberciudadanías”, en Rocío Rueda Ortiz, Andrés David Fonseca Díaz y Lina María Ramírez Sierra (coords.), *Ciberciudadanías, cultura política y creatividad social*, Bogotá, Universidad Pedagógica Nacional, pp. 333-387.

Rumualdo Flores, Ana Paula (2018), “Neutralidad de la red, ¿un mundo posible?”, *Letras Libres*, núm 230, Ciudad de México, Editorial Vuelta, <<https://www.letraslibres.com/mexico/revista/neutralidad-la-red-un-mundo-posible>>, 30 de marzo de 2019.

Sáenz, María del Pilar (2015), “Hacia tierras más libres en Internet”, *Digital Rights*, núm. 30, Digital Rights: Latin America and the Caribbean, <<https://www.digitalrightslac.net/es/hacia-tierras-mas-libres-en-internet/>>, 30 de marzo de 2019.

Sampedro, Víctor (2018), “Soberanía tecnológica para combatir al capitalismo digital”, [Weblog] *El 4º Poder en Red*, 19 de abril de 2018, Madrid, *Diario Público*, <<https://blogs.publico.es/el-cuarto-poder-en-red/2018/04/19/soberania-tecnologica-para-combatir-al-capitalismo-digital/>>, 30 de marzo de 2019.

- Sassen, Saskia (1992), “La ciudad global”, *Alfoz: Madrid, territorio, economía y sociedad*, núm. 90, Madrid, Centro de Investigación y Documentación Urbana y Rural, pp. 35-42.
- Satariano, Adam (2019), “La vida submarina de internet”, *The New York Times* en español, Nueva York, The New York Times Company, <<https://www.nytimes.com/es/interactive/2019/universal/es/internet-cables.html>>, 30 de marzo de 2019.
- Serrano, Eduardo (2012), “Territorio urbano y Ciberterritorio”, conferencia en las jornadas sobre capital y territorio III (de la naturaleza de la economía política... y de los comunes), del 12 al 15 de diciembre, Sevilla, Universidad Internacional de Andalucía, <http://ayp.unia.es/index.php?option=com_content&task=view&id=742>, 12 de marzo de 2019.
- Sosa-Velásquez, Mario (2012), *¿Cómo entender el territorio?*, Ciudad de Guatemala, Ed. Cara Parens, Universidad Rafael Landívar.
- Tansel, Berrin (2017), “From electronic consumer products to e-wastes: Global outlook, waste quantities, recycling challenges”, *Environment International*, vol. 98, Amsterdam, Elsevier, pp. 35-45, <https://doi.org/10.1016/J.ENVINT.2016.10.002>
- Téllez-Acuña, Freddy Reynaldo; Pineda-Ballesteros, Eliécer y Meneses-Cabrera, Tania (2016), “Prefijo CIBER: Arqueología de su presencia en la sociedad del conocimiento”, *Investigación y desarrollo*, 24 (1), Barranquilla, Universidad del Norte, pp. 142-162.
- Terán-Mantovani, Emiliano (2015), “El sentido comunal de la crítica al extractivismo”, *América Latina en Movimiento*, Quito, Agencia Latinoamericana de Información (ALAI), <<https://www.alainet.org/es/articulo/169743>>, 28 de marzo de 2019.
- Toret, Javier (coord.) (2013), *Tecnopolítica: la potencia de las multitudes conectadas. El sistema-red 15M como nuevo paradigma de la política distribuida*, working paper series RR13-001, Informe de investigación. Versión 1.0, Internet Interdisciplinary Institute (IN3), Barcelona, Universitat Oberta de Catalunya.
- Torres-Velandia, Ángel (2005), “Redes académicas en entornos virtuales”, *Apertura. Revista de innovación educativa*, núm. 1, Guadalajara, Universidad de Guadalajara, pp. 83-91.

- Tucho-Fernández, Fernando; Vicente-Mariño, Miguel y García de Mada-riaga Miranda, José María (2017), “La cara oculta de la sociedad de la información: el impacto medioambiental de la producción, el consumo y los residuos tecnológicos”, *Chasqui, Revista Latinoamericana de Comunicación*, núm. 136, Quito, Centro Inter-nacional de Estudios Superiores de Comunicación para América Latina (CIESPAL), pp. 45-61.
- Van Dijk, Jose (2016), *La cultura de la conectividad: Una historia crítica de las redes sociales*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Van Dijk, Jose; Paoel, Thomas y De Waal, Martijn (2018), *The platform society: public values in a connective world*, Londres, Oxford Uni-versity Press.
- Wachsmuth, David y Weisler, Alexander (2018), “Airbnb and the rent gap: Gentrification through the sharing economy”, *Environment and Planning A: Economy and Space*, 50 (6), Londres, Sage, pp. 1147-1170, <https://doi.org/10.1177/0308518X18778038>
- Zuazo, Natalia (2018), *Los dueños de Internet*, Buenos Aires, Debate.
- Zuboff, Shoshana (2019), *The age of surveillance capitalism: the fight for a human future at the new frontier of power*, Nueva York, PublicAffairs.
- Zuboff, Shoshana (2015), “Big other: surveillance capitalism and the prospects of an information civilization”, *Journal of Information Technology*, 30 (1), Londres, Palgrave Macmillan, pp. 75-89.

Entrevistas

- Alex K. (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [online: meet.jitsi], Ciudad de México, 10 de abril de 2018.
- Casanueva, Juan M. (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [presencial], Ciudad de México, 15 de marzo de 2018.
- Estrada, Karlos (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [presencial], Ciudad de México, 17 de marzo de 2018.

Gato viejo (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [online: meet.jitsi], Ciudad de México, 27 de marzo de 2018.

La Jes (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [presencial], Ciudad de México, 21 de febrero de 2018.

La Ruda (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [presencial], Ciudad de México, 16 de marzo de 2018.

Nájera, Jacobo (2018), “Entrevistas con *hacktivistas*”, entrevistado por Domingo Lechón, [presencial], Ciudad de México, 16 de marzo de 2018.

Recibido: 17 de junio de 2019.

Reenviado: 10 de octubre de 2019.

Aceptado: 15 de noviembre de 2019.

Domingo Manuel Lechón Gómez. Doctor en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable por El Colegio de la Frontera Sur, México, becario del Programa Nacional de Posgrados de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en la misma institución. Sus líneas de investigación son estudios de sociedad, espacios y culturas. Entre sus publicaciones recientes se encuentran: como autor “Snowden nació en la selva Lacandona: reflexiones sobre tecnopolítica y bienes comunes”, *Teknokultura. Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 12 (3), Madrid, Universidad Complutense, pp. 577-596 (2015); “Ética *hacker* y comunidad digital: La necesidad de construir una Internet biodiversa ante tiempos de crisis”, en Amanda Cornejo Hernández (coord.), *Prácticas comunicativas y prefiguraciones políticas en tiempos inciertos*, Chiapas, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas-Centro de Estudios Superiores de México y Centroamérica, pp. 13-40 (2018); “¿Metodologías en Crisis? Tesis 2.0 a través de la Etnografía de lo Digital”, *Digital Humanities 2018. Puente-Bridges Libro de Resúmenes*, Ciudad de México, Red de Humanidades Digitales A. C. pp. 422-423 (2018).

Dora Elia Ramos Muñoz. Doctora en Ciencias en Ecología y Desarrollo Sustentable en El Colegio de la Frontera Sur, México. Es investigadora asociada del Departamento de Sociedad y Cultura, unidad Villahermosa, en la misma institución. Pertenece al Sistema Nacional de Investigadores nivel I. Sus líneas de investigación son cambio social, género, trabajo femenino, medio ambiente, artesanía, consecuencias sociales de la cien-

cia y la tecnología, tecnologías alternativas y desarrollo rural urbano. Entre sus últimas publicaciones se encuentran, en coautoría: “Exclusión en el Golfo de México: una visión desde los pescadores sobre la industria petrolera en Tabasco”, *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 28 (2), Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 357-372 (2019); “Irregular immigrants and the use of technology in Tapachula, Chiapas”, en César Álvarez Alonso, José Ignacio Hernández (eds.), *Latin American Geopolitics. Migration, cities and globalization*, Londres, Palgrave Macmillan, pp. 167-189 (2019); “Patrimonialización de la *Danza del Tigre* en el poblado ch’ol de Puxcatán, México”, *Revista Culturales*, vol. 7, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, pp. 1-41 (2019).